

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
COORDINACION GENERAL DE CONCESIONES

# HABILITACIÓN CORREDOR DE TRANSPORTE PÚBLICO AV. SANTA ROSA, SECTOR ALAMEDA - A. VESPUCIO

## ANEXO N° 1: OFERTA ECONÓMICA

### Formulario N° 2

#### IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE O GRUPO LICITANTE:

CONCESIONES URBANAS

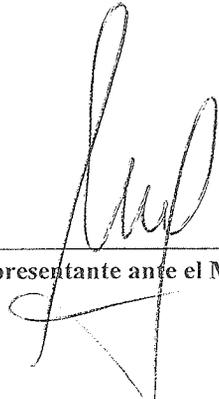
#### FACTOR DE LICITACIÓN (Completar):

Valor de ITC	<u>2.860.000.-</u> UF
--------------	-----------------------

#### Nota:

ITC: Corresponde al monto de los Ingresos Totales de la concesión que postule obtener de la Concesión, calculado en valor presente, en UF, sin decimales. El monto a solicitar por el Licitante o Grupo Licitante no podrá ser mayor que U.F. 3.385.000 (tres millones trescientas ochenta y cinco mil Unidades de Fomento).

Declaramos que la presente Oferta ha sido formulada, teniendo en cuenta exclusivamente nuestras propias estimaciones del valor de ITC, y que los antecedentes y datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas, tienen un carácter meramente informativo.

  
 Firma Representante ante el MOP (\*)

  
**CARLOS RUBILAR OTTONE**  
 Director General de Obras Públicas  
 Firma del Director General  
 de Obras Públicas



(\*) Representante designado de acuerdo al artículo 1.5.5 letra A) Documento N°2 de las Bases de Licitación.